

----- Original Message -----

From: Jaime García

Date: 11/09/2014 5:29

To: Pedro Sepúlveda;

Cc: Roberto Zilleruelo;Rodrigo Olea;Raul Octavio Gonzalez Garrido;Raul Gaete;Marcela Araneda;sergio vargas;Edmundo Silva Martel;Aldo Signoreli;

Subject: Re: Temas para la mesa de conversación y acuerdo.

Gracias, Pedro, por tu respuesta.

Finalmente entonces, después de 6 meses de trabajo, tal como lo declaras: constatamos que no hay acuerdo. Les agradezco a todos -trabajadores y ejecutivos- el esfuerzo y compromiso con la Mesa de Trabajo y expreso mi personal deseo que esta decisión no permita que se abran espacios para caminos que después tengamos que lamentar. Ojalá el respeto de las partes no se abandone a la soberbia ni a la prepotencia, ni mucho menos a la imposición de las propias convicciones por cualquier medio.

Lamento sinceramente no haber logrado el propósito que me confiaron, por eso pido disculpas.

Les haré llegar un informe final con un resumen del trabajo realizado.

Saludos

Jaime García A.

Socio

CONVERGENTE

Consultora en Relaciones

jaime@cvg.cl

+56 9 73 86 1683

Santiago de Chile.

El 10-09-2014, a las 18:11, Pedro Sepúlveda <pedro.sepulveda@pulogsa.cl> escribió:

Estimado Jaime:

En relación a tu correo enviado el día de hoy en que nos invitas a retomar el trabajo de la mesa que tenía por objeto lograr la firma de un protocolo de acuerdo a fin de abordar la forma de operar el puerto que todos deseamos construir, quiero manifestar una vez más que durante el trabajo de la mesa expresamos en innumerables oportunidades y a través de innumerables gestos nuestra buena disposición a avanzar en un acuerdo que fuera aceptable para ambas partes. En esta intención, me incorporé como abogado de Puertos y Logística S.A., matriz de PCE, de manera activa al trabajo de la mesa a fin de lograr un acercamiento de las voluntades de ambas partes, flexibilizado nuestra posición respecto de cada tema planteado con el único fin de lograr la firma del acuerdo con FETRAMPEC, lo que consta en las diferentes versiones del acuerdo propuestas por PCE, enviadas a los trabajadores y modificadas por PCE en nuestras reuniones en respuesta a los requerimientos de FETRAMPEC.

En particular, respecto a las cláusulas F4 y F6 a las que haces mención como un obstáculo a la firma del protocolo, en atención a que se refieren a “la nombrada”, tema que de acuerdo a los correos que nos adjuntas no debió ser tratado en la mesa al no ser mencionados por ninguna de las partes, dichos correos deben ser entendidos como “otros temas adicionales” a abordar en la mesa. Ello en atención a que los temas que oficialmente ambas partes se comprometieron a tratar en la mesa constan en el acuerdo firmado con fecha 28 de enero de 2014 y en dicho documento uno de los temas expresamente señalados es “la nombrada”, indicando además dicho documento que “no existen temas vetados”.

Por lo demás, las cláusulas F4 y F6 a las que haces referencia han estado en discusión en la mesa por más de 3 meses, como consta de diversos correos con la misma redacción que ahora FETRAMPEC dice no aceptar. El tema de su rechazo surgió recién en la reunión sostenida con Sergio Vargas el día martes 26 de agosto en las oficinas de Puertos y Logística, oportunidad en la que manifestó que no firmaría el acuerdo si se abordaba el tema de “la nombrada”. Desde dicha reunión, PCE ha demostrado su buena disposición a la búsqueda de un acuerdo, modificando dichas cláusulas en 5 oportunidades, sin recibir ninguna de las propuestas que los trabajadores enviarían.

Por tal motivo, luego de tu correo y el correo de Raúl González, sumado a las declaraciones en la prensa del propio Sergio Vargas, indicando que no se firma el acuerdo si están presentes las cláusulas F4 y F6, constatamos que no hay acuerdo.

Saludos cordiales,

Pedro Sepúlveda Valdés

Abogado

Puertos y Logística S.A.

<image001.jpg>

Teatinos 280, Piso 3 - Of 301, Santiago

Santiago, Chile

Tel: [+56 2 23748206](tel:+56223748206)

www.pulogsa.cl

Enviado desde mi iPhone

El 10-09-2014, a las 8:34, "Jaime García" <jgarcia@americaventas.com> escribió:

Roberto, Rodrigo: Hemos recibido la respuesta de los trabajadores a mi invitación a "recuperar la cordura" de manera de volver al dialogo y reinstalar la mesa para la firma del protocolo. Están disponibles y listos para firmar.

Los invito especialmente a ustedes dos a retomar nuestras conversaciones, teniendo en cuenta el mandato que significó el acuerdo del 28 de enero suscrito entre PCE y la Fetrampec, con el aval del Gerente General de EPSA, la instalación de la mesa de marzo y los alcances que PCE declaró en el correo que compartí el 23 de marzo firmado por Rodrigo Olea, de manera de enfrentar estos difíciles momentos que vive nuestro querido Espigón, con coraje y confianza.

Cito el final de la columna “Esperanza firme” de Eugenio Tironi de ayer 9 de septiembre en El Mercurio: **“Por lo visto ningún sector de la élite dirigente está inmune. Si quieren “restablecer las confianzas” no tienen más alternativa que dejar de lado las imputaciones recíprocas y abrirse al dialogo y a la negociación entre si y con la sociedad. Les guste o no, están todos en el mismo barco”.**

Espero su disponibilidad.

Saludos

Jaime García A.

Socio

CONVERGENTE

Consultora en Relaciones

jaime@cvg.cl

+56 9 73 86 1683

Santiago de Chile.

El 09-09-2014, a las 23:33, Raul <sitreep@hotmail.com> escribió:

Respetado Jaime:

Junto con saludar vengo a recordar nuestra disposición para la firma de este protocolo, no incluyendo los puntos F4 y F6 que son los que fueron objetados en la reunión que sostuvimos en tu casa la semana recién pasada con Pedro Sepulveda abogado de pulogsa representando a Puerto Central, Jaime como tu y Puerto Central sabes estuvimos, estamos y estaremos disponibles para firmar este protocolo en todo lo ya consensuado, y así poder implementar todo lo acordado.

Jaime reiteramos nuestra disponibilidad para trabajar desde el primer día que Muellaje Central dejó de nombrar a los trabajadores que representamos sin motivo alguno ya que nuestra Federación cumple y pone en práctica lo que acuerda así lo hemos mostrado con privilegiar el diálogo por sobre todo lo ocurrido y que a pesar de haber recibido agresiones y amenazas que en otra condición no se hubiese permitido, hoy no somos los trabajadores los intransigentes creo que las muestras de buena fe y responsabilidad están a la vista por nuestra parte.

Sin más que saludar afectuosamente

Dirigentes Fetrampec

Enviado desde mi Móvil LG

----- Original Message -----

From: Jaime García

Date: 09/09/2014 6:09

To: Rodrigo Olea;Raul Octavio Gonzalez Garrido;Raul Gaete;Marcela Araneda;

Cc: sergio vargas;Roberto Zilleruelo;Edmundo Silva Martel;Pedro Sepúlveda;

Subject: Fwd: Temas para la mesa de conversación y acuerdo.

Estimados: En momentos en que la memoria es frágil y las ambiciones o miedos del presente niegan la sensatez necesaria para los momentos que estamos viviendo, copio a ustedes el correo del 23 de marzo en que ambas partes declararon los temas de conversaciones y acuerdos en las que nos empeñábamos a participar. Como verán el 100% de los temas fueron tratados y acordados.

Nada se habla de cogestión ni gestión conjunta de la nombrada, es más, el punto 5 solicitado por PCE está claramente redactado en F1 "criterios generales de la nombrada" y en F2, F3, F5, F7 y F8 "Control y Gestión de la nombrada" del referido protocolo. Para mayor aclaración señalo que: el punto F4 y F6 al cual se oponen los trabajadores, no está dentro de los temas que los integrantes de la mesa declararon en su oportunidad y que las partes aceptaron.

Por lo anterior les ruego recuperar la cordura, juntarnos y firmar el acuerdo alcanzado después de tantos meses de trabajo y que tan fielmente logro compartir criterios que representan el sentir de las partes en los momentos en que se estructuró la mesa. A eso fuimos llamado.

Saludos

Jaime García A.
Socio

CONVERGENTE
Consultora en Relaciones

jaime@cvg.cl

+56 9 73 86 1683

Santiago de Chile.

Inicio del mensaje reenviado:

De: Jaime García <jgarcia@americaventas.com>

Asunto: Temas para la mesa de conversación y acuerdo.

Fecha: 23 de marzo de 2014 7:52:35 GMT-3

Para: sergio vargas <sergiovargas147@gmail.com>, Rodrigo Olea <rodrigo.olea@puertocentral.cl>, Raul Octavio Gonzalez Garrido <sitreep@hotmail.com>, Raul Gaete <raulgaete134@hotmail.cl>, Marcela Araneda <marcela.araneda@puertocentral.cl>

Estimados integrantes de la mesa de conversaciones y acuerdos, les adjunto los correos que me fueron enviados por las partes con los temas que serán tratados en la mesa.

Estoy a a espera de la confirmación de la segunda reunión.

Saludos

Jaime García A.

Jaime le envío algunas pretensiones, por si se llega a trabajar en la mesa puerto central y fetrampec. Jaime lo primero que solicitamos es transparentar posiciones y objetivos, para que de una vez por todas bueno o malo para uno o el otro, moleste o no se generen las confianzas, que hoy a nosotros no cuesta mucho creer, pero como en usted amigo si confiamos y estamos comprometidos, comienzo a dar algunas reconocimientos;

Ajustar valor turno y dejar establecido en que mes del año se negociara y reajustara

Capacitaciones en todas las areas en las cuales nos desempeñamos

Dotaciones de personal evaluando su faena y peligrosidad, estandarizar algunas y otras que queden sujetas a evaluacion y peticion insitu, algun bono de incentivo a los trabajadores indistinto su cargo por la buna aplicacion de procedimiento seguro y saludable

Comites paritarios en donde los eventuales y contratados tengan participacion reconocida por la gerencia

Implementos de seguridad y abrigo adecuados y cuando se debe entregar

Estar en alguna caja de compensacion donde podamos acceder tramitacion de licencias bonos, beneficios y creditos de bajo interes, pode optar a vacaciones, vivienda, estudios para el trabajador y su grupo familiar y todo beneficio asociado a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y su familias.

Jaime estas son algunas de nuestra pretensiones para iniciar

Saludos y abrazos

Sergio Vargas
Raul Gaete
Raul Gonzalez
Dirigentes
Fetrampec

Estimado Jaime,

De acuerdo a los solicitado, siguientes son los hitos, prioridades, fechas especiales y/o eventos de interés de

PCE.

1.- Seguridad

Incluye entre otros sub-temas,

- Uso de elementos de protección personal por parte de todos los trabajadores portuarios.
- Trabajadores capacitados en faenas a las que se designan.
- Respeto por las normas y reglas de seguridad y ante los responsables de la supervisión.
- Compromiso de los supervisores eventuales con la seguridad en las faenas.
- Asistencia a charlas y capacitación en seguridad.
- Que sean parte en los procesos de investigación de accidentes, con el objeto de buscar e implementar mejoramiento continuo.
- Prevención y Control de Uso de alcohol y drogas.
- Descansos (evitar continuos turnos por medio).

2.- Capacitación y Entrenamiento

Incluye entre otros sub-temas

- Selección y contratación de personal para entrenamiento y operación de nuevos equipos
- Certificación de competencias.
- Respeto por las personas, los equipos y las instalaciones.

3.- Productividad

Necesaria para mantener competitividad. Existe una enorme cantidad de prácticas anti-clientes que atentan contra los propios trabajadores donde debe ser consensuado un modelo para no reiterar su repetición.

- Multi-funcionalidad
- Dotaciones flexibles
- Incorporación de Tecnología
- Inicio y Término de los turnos

4.- Tamaño y rotación de la lista de trabajadores

- Cantidad trabajadores permanentes
- Cantidad trabajadores eventuales en lista preferente y con contrato
- Cantidad trabajadores otras listas.

5.- Protocolo Nombrada

Establecer un protocolo que sea respetado por las partes para normar la designación de los trabajadores a las faenas.

6.- Recompensas y Sanciones

7.- Desarrollo de carrera profesional portuaria.

La empresa está en condiciones de establecer un protocolo o malla curricular que le permitirá a las personas obtener mejores competencias, mejorar sus rentas y experiencia en el negocio de puertos y terminales.

Saludos

R.Olea